

BOLETÍN DE LA PROVINCIA



OFICIAL DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN</p> <p>Año 75 pesetas. Semestre 50 — Trimestre 30 — Número suelto, cincuenta céntimos. Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a una peseta la línea.</p>	<p>Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el <i>Boletín Oficial del Estado</i>. —(Artículo 1.º del Código Civil.) La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este <i>Boletín</i> dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.</p>	<p>PUNTO DE SUSCRIPCIÓN</p> <p>En la Intervención de la Diputación durante las horas de oficina. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del <i>BOLETÍN OFICIAL</i>. Suscripciones y anuncios se servirán previo pago.</p>
--	---	--

Número 202

Jueves 14 de septiembre de 1950

(Franqueo concertado)

Página 1

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

GOBIERNO CIVIL

Servicio provincial de Ganadería

Habiendo transcurrido los plazos reglamentarios, previo informe favorable del señor inspector municipal veterinario de Pollos, y a propuesta de la Jefatura Provincial de Ganadería, se declara oficialmente extinguida la epizootia de fiebre aftosa, en el término municipal de Pollos, cuya epizootia fué declarada existente en circular de este Gobierno Civil de fecha 20 de abril del corriente año, y publicada en este «Boletín Oficial» el día 4 de mayo siguiente.

Valladolid, 7 de septiembre de 1950.
El gobernador civil, Juan Alonso-Villalobos Solórzano.

2.508

GOBIERNO CIVIL

Servicio provincial de Ganadería

CIRCULAR

Habiéndose presentado la epizootia denominada fiebre aftosa en el ganado existente en el término municipal de Santovenia de Pisuerga, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 12 del vigente reglamento de Epizootias de 26 de septiembre de 1933 (*Gaceta* del 3 de octubre), se declara oficialmente dicha enfermedad.

Los animales atacados se encuentran en los establos de sus respectivos dueños, señalándose como zona sospechosa todos los términos municipales colindantes con el de Santovenia de Pisuer-

ga; como zona infecta, todo el término municipal de Santovenia de Pisuerga, y zona de inmunización, la que determine el Servicio municipal Veterinario.

Las medidas sanitarias que han sido adoptadas son: denuncia de la enfermedad, empadronamiento y marca del ganado enfermo y sospechoso y aislamiento del mismo, y las que deben ponerse en práctica, las consignadas en el capítulo XXXIII del vigente reglamento de Epizootias, más las complementarias dictadas por mi autoridad con fecha 12 de mayo último, que fueron publicadas en este «Boletín Oficial» el día 24 del mismo mes.

Valladolid, 23 de agosto de 1950.—El gobernador civil, Juan Alonso-Villalobos Solórzano.

2.513

GOBIERNO CIVIL

Relación de las licencias de caza con escopeta y galgos expedidas durante todo el mes de agosto del año 1950.

(Continuación)

- 782. Máximo Baraja Salgado, id.
- 783. Daniel Carazamarzán Pérez, id.
- 784. Jesús Salas Esteban, id.
- 785. Justino Gallego Cendrún, id.
- 786. Mariano Salas Ramos, id.
- 787. Vidal Tajadura Garedo, id.
- 788. Melchor Paramio Pastor, Mayorga.
- 789. José Vallejo Sastre, Bahabón.
- 790. Roque Vallejo Pérez, id.
- 791. Esteban Caballero Calvo, Quintanilla de Trigueros.
- 792. Emilio Espejo Ernesto, Zaratán.
- 793. Hermógenes Nieto Pérez, id.
- 794. José María Coloma Baroque, Villanueva de los Infantes.

- 795. Francisco García Sanz, Castro-nuevo.
- 796. Francisco Gómez Cascón, Simancas.
- 797. Nemesio Pisonero Gallo, Villacid de Campos.
- 798. Jaime Pérez Cantalapiedra, Pozaldez.
- 799. Francisco Valderrama de Castro, Matapozuelos.
- 800. Mariano Martín Maestro, id.
- 801. Félix Rodríguez Molina, Torde-sillas.
- 802. Antonio Moral Casado, id.
- 803. Gregorio Morais Diente, Velliza.
- 804. Guillermo Hernández Alonso, Medina del Campo.
- 805. Manuel Leal Rodríguez, Valladolid.
- 806. Virgilio Vázquez del Caño, id.
- 807. Virgilio García González, id.
- 808. Bonifacio Rodríguez Luengo, id.
- 809. Antonio Sabadell López, id.
- 810. Ángel Toribio Rodríguez, id.
- 811. Hilario Manrique García, id.
- 812. Luis Merino Ortega, id.
- 813. Luis Arranz González, id.
- 814. Gregorio González Hernández, Pollos.
- 815. Juan-Antonio Zamora Andrés, id.
- 816. Virgilio Martín Molinos, Encinas.
- 817. Sisinio Rojo Valdeliso, Zorita.
- 818. Benigno Botrán Martín, Nava del Rey.
- 819. Isidro Villalón Gordaliza, Villalón.
- 820. Eugenio Rodríguez Cifuentes, Iscar.
- 821. Simón de la Fuente Soladana, Amusquillo.
- 822. Isaac Requejo Martín, id.
- 823. Gerardo Rodríguez Vázquez, Medina del Campo.
- 824. Valentín Briso Montiano, Zaratán.

825. Bautista Sanz Nieto, La Seca.	834. Félix Quemada Nieto, Valladolid.	842. Martín de la Fuente Alonso, id.
826. Mariano Toribio Herrero, Villafrechós.	835. Gerardo Molpeceres Rodríguez, Medina de Rioseco.	843. Alberto de la Fuente Arriba, Cogeces del Monte.
827. Saturnino Girón Mateo, id.	836. Antonio Retuerto Marcos, Valladolid.	844. Mauro San Miguel Arranz, Iscar.
828. Honorato Toribio Romero, id.	837. Teodoro Domínguez Callejas, id.	845. Teodoro Blanco Villar, Casasola.
829. Matías Alonso Salgado, Torrecilla de la Torre.	838. Casildo Pérez Pérez, id.	846. Florencio Soria Pezuela, Quintanilla de Onésimo.
830. Miguel Fadrique Torreadrados, Viana.	839. Gonzalo Escobar Rojero, id.	847. Ireneo Téllez Franco, San Vicente.
831. José Hermoso Alonso, Valladolid.	840. Dionisio Casado de Diego, Medina del Campo.	848. Ildefonso Adalía Giralda, Villar de Tordesillas.
832. Anastasio Hermoso Alonso, id.	841. Florentino Póccero Varén, Villaverde.	
833. Elías Vallejo Gobernado, id.		(Continuará).

OBRAS PÚBLICAS

Provincia de Valladolid

Relación de los permisos de conducir de las distintas clases expedidos durante el mes de agosto de 1950

Número del certificado del Registro Central	Núm.	Clase	APELLIDOS	NOMBRE	NOMBRES		NACIMIENTO			
					Del padre	De la madre	Día	Mes	Año	Lugar
24311	9205	2. ^a	Muriel Vélez	Francisco	Aquilino	Serotina	28	Septiembre	1931	Rueda
24558	9206	2. ^a	Romero Melguizo	Gonzalo	Valeriano	Esperanza	16	Junio	1929	Madrid
12937	9207	1. ^a	Fernández Ramos	Manuel	Avelino	María	22	Marzo	1927	Navianos de la Vega (León)
25542	9208	1. ^a	Quesada Moreno	Pablo	Maximiliano	María	8	Agosto	1924	Prado (Zamora)
19501	9209	2. ^a	Castilla Pozo	Eleuterio	Juan	Constanza	20	Febrero	1918	Roa de Duero (Burgos)
25812	9210	1. ^a	Ortiz Machado	Tomás	Valentín	Josefa	16	Julio	1927	Mucientes
24656	9211	1. ^a	Fernández Martín	Esteban R.	Esteban	Julia	13	Marzo	1927	Valladolid
22645	9212	2. ^a	Alonso Sardones	Juan	Juan	Felipa	13	Junio	1925	Nava del Rey
25450	9213	2. ^a	Gómez San José	Julián	Serafín	Felisa	17	Diciembre	1930	San Cebrián de Mazote
21136	9214	2. ^a	Calvo Salazar	Vidal	Gregorio	Dorotea	3	Noviembre	1914	Quintanilla de Trigueros
27206	9215	2. ^a	Vaquero Larreta	Francisco	Alejandro	Victoria	29	Enero	1926	Valladolid
891	9216	1. ^a	Domínguez Pérez	Félix	Florencio	Inés	20	Noviembre	1924	Portillo
28660	9217	1. ^a	Fuente Valladares	Filiberto de la	José	Aurelia	22	Agosto	1927	Barniedo (León)
22752	9218	1. ^a	Sánchez García	Cándido	Santiago	Victoria	8	Diciembre	1913	Cuenea de Campos
473	9219	1. ^a	García Moratinos	Victoriano	Manuel	Encarnación	22	Diciembre	1926	Valladolid
18194	9220	1. ^a	Fernández Hernández	Félix	Felipe	Sofía	11	Junio	1923	Olmedo
44178	9221	1. ^a	Calderón Pelayo	Tomás	Eusebio	Victoria	11	Octubre	1919	Valladolid
22647	9222	2. ^a	García Hernández	Ceferino	Alfonso	Paulina	27	Abril	1932	Venta de Baños (Palencia)
28011	9223	1. ^a	Hernando García	Juan José	Saturnino	Isabel	29	Junio	1926	Herrera de Duero
14418	9224	1. ^a	Pérez Valdivieso	Agustín	Vicente	Guillermo	4	Marzo	1926	Tordéhumos
12411	9225	1. ^a	Giralda Herrero	Agustín	Artemio	Romana	9	Julio	1918	Villán de Tordesillas
23926	9226	1. ^a	Lucas Agüero	Manuel Luis	Manuel	Gabriela	1	Abril	1927	Valladolid

Valladolid, 5 de septiembre de 1950. — El ingeniero jefe, Gonzalo Alonso.

2.497

OBRAS PÚBLICAS

Provincia de Valladolid

Relación de los vehículos con motor mecánico inscritos en esta provincia durante el mes de agosto de 1950

Número de la matrícula	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROPIETARIO	DOMICILIO	Potencia en HP.	MARCA
5312	Polcarpo García Araniz	Valladolid	13	Fiat
5313	Lucio Martín Rico	Idem	13	Fiat
5314	Régina López Fernández	Idem	8	Fiat
5315	Catalina González Manzano	Idem	22	Studebaker
5316	Modesto Segarra Sánchez	Idem	7	Renault
5317	Rosa Vázquez Herrera	Idem	00	Fiat
5318	Luis Arroyo Blanco	Idem	8	Fiat
5319	Diego Simón Alvarez	Medina del Campo	13	Fiat

Valladolid, 5 de septiembre de 1950. — El ingeniero jefe, Gonzalo Alonso.

2.498

OBRAS PÚBLICAS

Provincia de Valladolid

Relación de transferencias de automóviles durante el mes de agosto de 1950

AUTOMÓVIL		NOMBRE DEL CEDENTE	ADQUIRENTE	
Marca	Número de matrícula		Nombre	Domicilio
Studebaker	1315	Cándido Casares Gallego	Fernando Roca Royo	Medina del Campo
Delage	3104	Eladio San José Blanco	Juan Valencia de Rivas	Valdenebro los Valles
Federal	3182	Construcciones Colomina	Moisés Villa Martín	Valladolid
Autoplano	4493	Félix Alonso Carnicero	Angela Moratinos García	Idem
Chrysler	4507	José Alberto Giménez Rodríguez	Agustín Sigüenza y Compañía	Tordesillas
Dodge	5070	Transportes y Construcciones de la Riva, S. C.	Lucas Nogueiras Escudero	Pontevedra
Camión	5102	Viuda de Andrés Herguedas	Celiano Vázquez de Prada	Valladolid
Camioneta	5176	Manuel Rodríguez Alvarez	Suministros Alimenticios, S. L.	Idem
Idem	5281	Romero y Olacoea, S. L.	Sociedad de Barnices Valentino, A. E.	Barcelona
Idem	5290	Josefa Velasco de la Fuente	Jesús Renedo Rodríguez	Valladolid
Idem	5292	Marcelino Feliz Arnad	Teodoro Martín Foces	Cuenca de Campos
Dodge	LE.-3968	Agapito Pastor Castañeda	Antidio Carbajosa Flórez	Valderas
Velocette	M.-73656	Julio Montero Moreno	Porfirio Lorenzo Vega	Valladolid
Diamond	VI.-1298	Antonio Vicente Ruiz	Dionisio Encinas Bezos	Mojados
Citroen	PO.-2967	Alejandro Sigüenza Bermejo	Atenodoro Fernández Fernández	Mota del Marqués
Renault	O.-6947	Isidoro Palacio Gómez	Fidel Sobrino Gutiérrez	Rubi de Bracamonte
Fiat	M.-69118	Félix Marijuán de la Viuda	Pedro Bajón Ordejón	Valladolid
Citroen	PM.-7233	Construcciones Colomina	Nicolasa Castrillo Lucas	Nueva Villa
Renault	ZA.-1449	Ciriaco Rueda Rodríguez	Emiliano Gil Martín	Valladolid
Autoplano	BI.-11117	Félix Isaac Estévez Peñuelas	Antonio del Val Lozoya	Idem
Fiat-Simon	SS.-11558	M. ^a del Carmen Angoso de Cañedo	Juan Posadas Calzada	Idem
Issotta	ZA.-1567	Garage Salamanca, S. L.	Juan Muñoz Fraile	Idem
Renault	ZA.-1391	Jesús Díez Cuevas	Domingo Blanco Martín	Idem
Fiat	S.-6558	Miguel Cayón Prieto	Tarsicio Máximo Pahino Gnz. lez	Valderas
Idem	M.-69045	Pedro Fernández Pérez	Casto Granado Sanz	Peñafiel
Lancia	PM.-7453	José Viñals Caamaño	María García Otero	Valladolid
Ford	SA.-3461	Andrés Adrover Merino	Luis de Castro García	Idem
Citroen	SS.-2464	Francisco Vergara Casado	Atanasio Lozano Fraguas	Santas Martas

Valladolid, 5 de septiembre de 1950.—El ingeniero jefe, Gonzalo Alonso.

2.499

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

La Pedraja de Portillo

En los días y horas que a continuación se expresan, tendrán lugar en este Ayuntamiento con arreglo a lo dispuesto en las disposiciones vigentes y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal para cuantas personas deseen examinarlas; las siguientes subastas:

Día 18 de septiembre, a las once horas, subasta para el aprovechamiento del fruto de piñas del «Monte Corbejón», de los propios de este Ayuntamiento, bajo el tipo de tasación de 500 pesetas.

Día 5 del próximo mes de octubre, a las nueve horas, subasta de corta de 325 pinos, del «Monte Corbejón» de estos propios, con un volumen de 204,109 metros cúbicos de maderas, 249,500 metros cúbicos de leñas, y 200,435 metros cúbicos de ramaje, bajo el tipo de tasación, tope máximo, 61.320,51 pesetas, y tope mínimo; 55.632,31 pesetas.

Para optar en la última subasta es

preciso estar en posesión del certificado profesional A, B o C, admitiéndose los pliegos en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas hábiles de oficina, desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta veinticuatro horas antes de las señaladas para la celebración de la subasta, la cual tendrá lugar con sujeción a la orden del Ministerio de Agricultura de 13 de agosto de 1949, debiendo ajustarse modelo de proposición al figurado en la norma sexta de la citada disposición.

La Pedraja de Portillo, 7 de septiembre de 1950.—El alcalde accidental, Ezequiel Pérez.

2.477—1.194

Traspinedo

En los días y horas que a continuación se expresan, tendrán lugar en la Casa Consistorial de esta villa, con arreglo a lo dispuesto en las disposiciones vigentes y pliegos de condiciones facultativas y económicas administrativas que se hallan de manifiesto en esta Secretaría,

para cuantas personas deseen examinarlos, las siguientes subastas.

Día 21 de septiembre a las once, subasta del fruto de pino albar, bajo el tipo de mil pesetas, de la Dehesa de propios.

Día 26 de septiembre a las once, subasta de pastos de rastrojera, del monte «El Robledal», bajo el tipo de cinco mil pesetas.

Día 26 de septiembre a las doce, subasta de pastos de rastrojera, del «Pinar de la Dehesa», bajo el tipo de cinco mil pesetas.

Día 27 de septiembre a las once, subasta de pastos de invierno y primavera, de la Dehesa de estos propios «Pinar de la Dehesa», bajo el tipo de quince mil pesetas.

Día 27 de septiembre a las doce, subasta de pastos de la Dehesa de estos propios, de invierno y primavera, para 70 ganados mayores, bajo el tipo de tasación de tres mil quinientas pesetas.

Los que deseen tomar parte en la subasta, tendrán que atenerse a los pliegos de condiciones que sirven de base para la misma, debiendo los licitadores ingresar en la Depositaria municipal el importe del cinco por ciento del impor-

te de la subasta, cuyos pliegos se presentarán todos los días hasta media hora antes de dar comienzo aquélla.

Traspinedo, 6 de septiembre de 1950.
El alcalde, Gregorio Santa Olaya.

2.476-1.195

Valdestillas

En el día y hora que a continuación se expresa, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor alcalde o concejal en quien delegue, la primera subasta de los aprovechamientos del fruto de piñas de los montes Tamarizo y Alto o Capones, de estos propios siguientes.

Monte Alto o Capones, el día 16 del actual septiembre a las trece horas, 2.500 hectolitros, bajo el tipo de tasación de 25.000 pesetas.

Monte Tamarizo, el día 16 del actual septiembre a las once horas, 1.500 hectolitros, bajo el tipo de tasación de 15.000 pesetas.

El modelo de proposición y condiciones facultativas y económicas están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento a disposición de los licitadores.

Valdestillas, 8 de septiembre de 1950.
El alcalde, S. A. González.

2.483-1.196

Viloria del Henar

El día 26 de septiembre actual y hora de las once de la mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del señor alcalde, con asistencia del regidor síndico, de un empleado del Ramo de Montes y del secretario que dará fe del acto, la primera subasta para el aprovechamiento de fruto del pino (piñas) en el pinar de estos propios «Selladores» y Nava», con sujeción a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que obran en el expediente que está a disposición del público en horas de oficina en la Secretaría del Ayuntamiento, bajo el tipo de tasación de dos mil ciento cincuenta pesetas, siendo requisito previo depositar el cinco por ciento en arcas municipales en concepto de depósito provisional y redactar el pliego reintegrado con 4,80 pesetas conforme al siguiente modelo:

Don ..., vecino de ..., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que sirven de base para la subasta del aprovechamiento de fruto de pino del monte de estos propios «Selladores y Nava», durante el año forestal de 1950-51, se ofrece como rematante por la cantidad de ...

(en letra) pesetas, si fuera adjudicado a su favor.

Fecha y firma del proponente.

En el sobre pliego para optar a la subasta del aprovechamiento de fruto de pino del monte «Selladores y Nava», durante el año forestal de 1950-51.

Viloria, 2 de septiembre de 1950.—El alcalde, Santos Sayalero.

2.473-1.197

Villalba de los Alcores

El día 22 de septiembre actual y horas de las 10, 11 y 12 de la mañana, tendrán lugar en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, las subastas de los pastos de invierno, primavera y rastrojera, del monte «El Común» de estos propios, bajo los tipos de tasación de seis mil, dos mil quinientas, y cinco mil pesetas, respectivamente; los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, se hallan expuestos en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los días hábiles; y las proposiciones, ajustadas al modelo que consta en el expediente de su razón, pueden presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento debidamente reintegradas, dentro de la media hora comprendida entre la señalada para la subasta y la apertura de los pliegos.

Para tomar parte en las mismas es indispensable constituir un depósito provisional del 5 por 100 del tipo de tasación.

Villalba de los Alcores, 8 de septiembre de 1950.—El alcalde, Manuel Díez Moral.

2.479-1.198

Villalba de los Alcores

El día 22 de septiembre actual, tendrán lugar en este Ayuntamiento, las subastas, de los pastos de invierno, primavera y rastrojera, del monte «El Común» de estos propios, y parcelas de roturación, a las 10, 11 y 12 de la mañana, respectivamente, y bajo los tipos de tasación de 6.000, 2.500 y 5.000 pesetas. Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, se hallan expuestos en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días hábiles hasta las trece horas.

Las proposiciones para tomar parte en las mismas habrán de ajustarse al modelo que consta en el expediente.

Villalba de los Alcores, 8 de septiembre de 1950.—El alcalde, Manuel Díez Moral.

2.501-1.199

Villanueva de Duero

En los días que a continuación se indican, tendrán lugar en esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del

señor alcalde o quien legalmente le represente, las subastas siguientes:

Día 18 del corriente mes, a las diez horas, la de aprovechamiento de fruto de piña albar de los pinares propios de este Ayuntamiento, bajo el tipo de tasación de 6.500 pesetas.

Día 19 del mismo, a las once horas, la de aprovechamiento de pastos de los dichos pinares propios de este municipio a excepción del «Pinarillo» y «Pinar de la Coloma», bajo el tipo de tasación de 1.134 pesetas.

Los pliegos de condiciones facultativas y económicas, pueden verse en la Secretaría municipal.

Villanueva de Duero, 6 de septiembre de 1950.—El alcalde, J. Lara.

2.487-1.200

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgados de primera instancia e instrucción

ARENAS DE SAN PEDRO

ANULACIÓN DE REQUISITORIA

El Juzgado de Instrucción de Arenas de San Pedro, deja sin efecto, en cuanto a Santiago Serrano Cuenca, de 34 años, casado con Antonia Ríos Blanco, pescadero, hijo de Raimundo y de Patrocinio, natural y vecino de Madrid, con domicilio en la calle de Rodas, número 8 o 18, la requisitoria de 1 de marzo último, procedente de sumario 19 de 1950, sobre evasión de presos, por haber sido aquél capturado.

Arenas de San Pedro, 10 de julio de 1950.—El juez de instrucción, ilegible.

2.037

ANUNCIOS OFICIALES

Parque de Intendencia de Valladolid

Se admiten ofertas hasta las doce horas del día 25 del actual, para compras de paja pienso que precisan los Parques de Madrid, Coruña, León, Oviedo y El Ferrol del Caudillo. Dichas ofertas se harán para mercancía puesta sobre almacenes de dichos Parques o sus Depósitos.

Las cantidades y demás condiciones están expuestas en este Establecimiento.

Valladolid, 7 de septiembre de 1950.
El teniente coronel director.

2.490-1.201

Imprenta de la Diputación provincial